

LA NUEVA EXHIBICIÓN DE LA SALA ANTROPOLOGÍA

María Marta Reca (*)

Antes que finalice el año será inaugurada la nueva exhibición permanente de la Sala Antropología. Iniciado a fines de 2007, este proyecto puso nuevamente al equipo interdisciplinario de profesionales de la Unidad de Conservación y Exhibición del Museo de La Plata ante la tarea de materializar de modo didáctico, ameno y reflexivo los contenidos científicos acerca del origen y la evolución humana. En un rico intercambio con científicos de la División Antropología y el apoyo del Área Educativa, Unidad de Medios Audiovisuales y colaboradores especialistas y técnicos se podrá concretar su apertura.

En un recorrido dirigido se propone al visitante trasladarse a los tiempos más lejanos en el que las relaciones filogenéticas nos muestran los posibles ancestros desde los que se abren los caminos de la evolución hacia el hombre en su condición primero de primate y luego de homínido.

Dada la profundidad en el tiempo, con carácter siempre fragmentario y provisorio, el conocimiento se apoya fuertemente en la eviden-

cia, presentada al público en una colección de réplicas de cráneos fósiles adquirida especialmente con este fin.

Para conocer el lugar de la especie humana en relación a otros primates, se recurre también a los aportes de la anatomía comparada, la genética, el crecimiento y desarrollo y, fundamentalmente, a los estudios comportamentales. Así, se complementa esta compleja red de relaciones de la que, finalmente, forma parte todo ser vivo.

Sin embargo la estrategia evolutiva de la especie humana adopta características particulares. Pertenecemos a la única especie capaz de reflexionar sobre nuestros actos, aprender de experiencias, referirse al pasado, planificar el futuro. Desde aquel gesto inaugural, hace 2 millones de años, en el que la conexión mano-cerebro-ambiente produjo la conducta intencional del uso de un simple canto rodado para un fin concreto. Desde el momento en que la mirada alcanzó el horizonte y seres erguidos dejaron huellas en los suelos de África. Con la posibilidad de organizarse, pla-

nificar y sobre todo, comunicarse, la infinita serie de invenciones culturales se interpuso en su relación con la naturaleza.

Este acoplamiento biocultural será entonces la clave para la comprensión de la naturaleza humana.

Ser y pertenecer

En cada uno de nosotros se replican los códigos de pertenencia a la especie *Homo sapiens* y, a su vez, en un juego dialéctico de múltiples interacciones se configura una identidad individual. La diversidad humana es un hecho observable a simple vista. Asociada a la expansión global del género *Homo* comenzó un proceso de diversificación de la especie donde infinitas posibilidades de combinación entrelazaron el azar con las pautas genéticas, ontogenéticas, ecológicas, tecnológicas, sociales y culturales.

El recorrido de la Sala continúa esta evolución sin final que se abre a un abanico diverso de maneras de ser. Características a veces heredables genéticamente, otras veces formando parte de procesos adapta-

tivos no heredables o regulados por pautas dinámicas de pertenencia cultural dibujan perfiles donde ningún individuo es igual a otro.

Este lazo inseparable entre biología y cultura es tratado en la sala de exhibición a través de las prácticas culturales con las cuales modelamos e intervenimos sobre el cuerpo. Con carácter ritual, impuesto por la moda, jerarquías sociales o prácticas médicas el cuerpo es el lugar privilegiado de encuentro biocultural.

El resto humano y su condición de ancestro

La necesidad universal de conciliar el mundo natural con el sobrenatural, de establecer un puente entre la vida y la muerte adopta variadas formas.

El análisis científico de los enterratorios y cuerpos momificados ha develado las diversas prácticas

funerarias, rituales y procedimientos de momificación. Inmersos en el anonimato y regidos por los códigos de la objetividad científica, los restos humanos han sido motivo de estudio y exhibición en todo el mundo.

Pero en la actualidad muchos de ellos recuperan identidad a través de sus descendientes, quienes reclaman la no exhibición de sus antepasados y solicitan por diferentes medios su restitución.

Al conocimiento antropológico se suma el reconocimiento de una comunidad que otorga al resto humano su condición de ancestro y sobre el cual es posible, en consecuencia, ejercer un derecho. Las leyes de restitución y el código de ética para museos del ICOM otorgan forma legal a este reclamo.

De la especie al individuo, del pasado al presente, de las grandes preguntas metafísicas acerca del origen a las certezas y contra-

dicciones del devenir histórico, el conocimiento antropológico de la diversidad aporta, hacia el final de la muestra, una reflexión ética en torno a la exhibición y tratamiento de los restos humanos.

** Coordinadora de la Unidad de Conservación y Exhibición. Museo de La Plata, UNLP.*



Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires

EL SIGNIFICADO DE LA DEFENSA LETRADA

Al recordar que en la mayoría de las legislaciones se exige el patrocinio letrado, el maestro Eduardo J. Couture afirmaba: "Debe imponerse la defensa letrada obligatoria. Sostener que la defensa por sí misma constituye un postulado de la libertad, es cubrir con dignísima bandera una sospechosa mercancía. Nadie ignora que tras el litigante hay siempre un defensor clandestino, que o bien es un inexperto que ejerce ilegalmente la defensa, o un experto que no se anima a descubrirse por la naturaleza inmoral de la causa" ("De la organización judicial y del régimen procesal", Montevideo, 1945, p.41). Posteriormente, en la Exposición de Motivos de su Proyecto de Código de Procedimientos, dijo: "Desde

un punto de vista estrictamente técnico, el problema de la defensa letrada no podría ni siquiera entrar a discutirse. De la misma manera que el principio de 'inmediación' es el ideal en lo que se refiere a 'los hechos', el principio de 'mediación' es el ideal en lo que se refiere al 'derecho'. Un buen abogado ahorra al juez la más enojosa de todas sus fatigas: la de desentrañar del farrago de cuestiones torpemente propuestas por el litigante que no sabe cómo defenderse, aquellos puntos que son esenciales a su decisión. El mejor abogado es, sin duda, aquél capaz de hacer de sus escritos lo que un autor llamara 'el proyecto de sentencia' que su parte espera".

Calle 14 N° 747, esq. 47 • (B1900DVE) La Plata
Tel./Fax: (0221) 423 1530 / 423 0619
e-mail: colproba@netverk.com.ar